

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE MADRID



Depósito Legal. M-2-1958

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN, dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: Calle del Dr. Esquerdo, 46 (Hospital de San Juan de Dios), Madrid-2. Tléfs.: Administración, 2737630. Talleres, 2733836. Apartado 937.—Horas de oficina: De ocho y media de la mañana a dos y media de la tarde. Para el público: De nueve y media a una y media.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre, 120 pesetas; semestre, 240, y un año, 480.
Suscripciones y venta de ejemplares, en la Administración del BOLETIN OFICIAL, calle del Doctor Esquerdo, 46 (Hospital de San Juan de Dios), Madrid-2. Fuera de esta Capital, directamente por medio de carta a la Administración, con inclusión del importe por giro postal.

TARIFA DE INSERCCIONES

Anuncios, línea o fracción, quince pesetas. Las líneas se miden por el total del espacio que ocupe el anuncio. Los anunciantes vienen obligados al pago del impuesto del timbre.

Número de 4 págs., 2,00 ptas.; número de 8 págs., 3,00 ptas.

Número atrasado: recargo de 1,00 pta. por ejemplo

La Biblioteca Provincial y su servicio de Hemeroteca permanecen abiertos al público desde las diez a las trece horas, todos los días laborables, en Miguel Angel, 25, segunda planta.

GOBIERNO CIVIL

Servicio Provincial de Ganadería

CIRCULAR

A propuesta de la Jefatura del Servicio Provincial de Ganadería y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 140 del vigente Reglamento de Epizootias, se declara oficialmente extinguida la enfermedad denominada peste porcina africana en los términos municipales de Alcalá de Henares, Alcorcón, Móstoles y Villaverde.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 1 de julio de 1966.—El Gobernador civil, José Manuel Pardo de Santayana y Suárez.

(G. C.—3.305)

CONCURSO PARA PROVEER DOS PLAZAS DE MAESTRAS DE INTERNADO**ANUNCIO**

Para dar cumplimiento a lo establecido en la base novena de la convocatoria, por el presente se hace público que el Tribunal calificador del concurso estará constituido en la siguiente forma:

Presidente

Ilustrísima señora doña Oliva Tomé Lambea, Concejala Presidente de la Junta Municipal del distrito de Retiro-Mediodía.

Vocales

Ilustrísimo señor don Antonio Aparisi Mocholí, Delegado de Servicios de Educación.

Don Vicente Valls Bellod, en representación del Profesorado Oficial del Estado.
Doña Eulalia Plaza Blasco, Directora del Grupo Escolar Municipal "Palacio Valdés".

Doña Angeles García Lunas, en representación del Servicio Español del Magisterio.

Don Alberto Pallardo Peinado, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Secretario

Señor Jefe de Sección, don José Leal Fuertes, el que será auxiliado por el funcionario técnicoadministrativo don Agustín Menéndez Fernández.

Madrid, 30 de junio de 1966.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.

(O.—65.494)

Secretaría general.—Sección de Urbanismo y Obras**ANUNCIO**

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión de treinta de junio último, ha aprobado la Ordenanza Técnica de Calas y Canalizaciones formulada por la Delegación de Obras y Servicios Urbanos.

Lo que se pone en general conocimiento con la advertencia de que, con arreglo a lo previsto en el artículo 109 de la ley de Régimen Local, el expediente de su razón podrá ser examinado durante el plazo de quince días hábiles, a partir de la publicación del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, en la Sección de Urbanismo y Obras de esta Secretaría general, en cuyo plazo se admitirán, en el Registro General de la Corporación Municipal, cuantas reclamaciones suscite la Ordenanza de referencia.

Madrid, 1 de julio de 1966.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.

(O.—65.492)

Oficina de Información de la Delegación de Hacienda**Contribución Urbana**

Se advierte a los contribuyentes de las Zonas Recaudatorias de Centro, Chamberí y Chamartín, afectados por las Ordenes de 24 de febrero de 1966, sobre aplicación del nuevo régimen de exacción de la Contribución Territorial Urbana y territorio sobre el que se extiende, que el acuerdo de esta Delegación sobre delimitación del suelo sujeto a dicha contribución, en cada una de las citadas Zonas, estará expuesto en el tablón de anuncios de esta Delegación, calle de Montalbán, número 6, planta baja, durante quince días, contados a partir del 7 de julio inclusive.

Contra el citado acuerdo, los interesados podrán interponer recurso de reposición o reclamación económico administrativa, a partir de la fecha en que expira el plazo de exposición.

Madrid, 30 de junio de 1966.—Felipe Rodríguez Vicente.

(G. C.—3.310)

DELEGACION NACIONAL DE SINDICATOS**Institución Sindical «Virgen de la Paloma»**

Se convoca concurso restringido para la adjudicación de las obras de adaptación de la Sección de Mecánicos Frigoristas en el Taller de Construcción de esta Institución Sindical, por un importe total de noventa y un mil cincuenta y dos pesetas con cuarenta y un céntimos (91.052,41 pesetas).

El Pliego de condiciones y el proyecto de estas obras pueden ser examinados en este Centro (Francos Rodríguez, 114), en días laborables, de nueve a catorce horas.

El plazo de admisión de pliegos finaliza el día 23 de julio, a las doce horas, procediéndose a la apertura de los mismos el día 26 de julio, a las doce horas.

Madrid, 2 de julio de 1966.—El Presidente del Patronato, Manuel Hernández Sánchez.

(G. C.—3.310 bis) (O.—65.499)

Ayuntamientos**GUADARRAMA**

En el anuncio de subasta de obras de alumbramiento y conducción de aguas publicado en el BOLETIN OFICIAL de la provincia de fecha 11 de los corrientes, se consignó por error la cantidad de pesetas 1.250.000, siendo la verdadera cifra la de 1.196.819,74 pesetas.

Guadarrama, 27 de junio de 1966.—El Alcalde (Firmado).

(G. C.—3.306)

(O.—65.495)

CASARRUBUELOS

Se expone al público, por quince días hábiles, expediente suplemento y habilitación de crédito, Presupuesto 1966, para oír reclamaciones.

Casarrubuelos, a 27 de junio de 1966.—El Alcalde (Firmado).

(G. C.—3.307)

(O.—65.496)

MORALZARZAL

Aprobado Presupuesto extraordinario para atender a la compra de terrenos de cañadas declarados innecesarios, de obras de construcción de un Matadero Municipal, Mercado, ampliación del Cementerio, renovación del alumbrado público, de cerramiento del Grupo Escolar y pago de honorarios de proyectos técnicos, se hace saber que queda expuesto al público en esta Secretaría municipal, por término de quince días, a contar desde la fecha en que este anuncio aparezca inserto en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, para oír reclamaciones, de conformidad a cuanto dispone el artículo 698 de la vigente ley de Régimen Local.

Moralzarzal, a 30 de junio de 1966.—El Alcalde (Firmado).

(G. C.—3.308)

(O.—65.497)

VILLAVICIOSA DE ODON**Subasta Plaza Fiestas**

Objeto: Subasta de arriendo de la construcción de plaza provisional y explotación de dos novilladas.

Tipo: 50.000 pesetas.

Plazos: Tardes de los días 20 y 21 de septiembre de 1966.

Pagos: Se estará a lo que establece la condición once.

Garantía provisional: 25.000 pesetas.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en Secretaría.

Presentación de plicas: En Secretaría hasta las doce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Apertura: Tendrá lugar en esta Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Segunda subasta: De resultar desierta esta subasta se celebrará una segunda a los once días hábiles, a la misma hora, sitio e igual tipo y condiciones.

Garantía definitiva: La que determina la condición siete.

Villaviciosa de Odón, 24 de junio de 1966.—El Alcalde (Firmado).

(G. C.—3.309)

(O.—65.498)

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Secretaría general.—Sección de Gobierno Interior y Personal

CONCURSO-OPOSICION RESTRINGIDO ENTRE LOS OPERARIOS DEL SERVICIO DE LIMPIEZAS PARA PROVEER 52 PLAZAS DE ENCARGADOS DE CUADRILLA

ANUNCIO

Para dar cumplimiento a lo establecido en la base sexta de la convocatoria, por el presente se hace público que el Tribunal calificador del concurso-oposición estará constituido por los siguientes señores:

Presidente

Ilustrísimo señor Concejal, don Juan Valverde Díaz.

Vocales

Señor Ingeniero Jefe del Servicio de Limpiezas, don Aurelio Bragulat Astorga.

Señor Maestro de Primera Enseñanza, don Manuel Díaz Garrido.

Señor representante de la Dirección General de Administración Local, don Máximo Blanco Curiel.

Secretario

Señor Subjefe de Sección, encargado de la de Gobierno interior y Personal, don Antonio Nogales Leonardo, el que será auxiliado por el funcionario técnicoadministrativo don Agustín Menéndez Fernández.

Madrid, 30 de junio de 1966.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.

(O.—65.493)

